



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.**

mandado en el estado de este forodalgo, y tocando como toca segun
la alternativa por eleccion a Cav^{ro} particular, vesio memorial
de D^o Alexandro Lopez Messa, vezino y Escrivano de el Numero
de ella, haziendo presente q^e en el Cavildo que se celebró este Ayun-
tamiento en catorce de Febrero de el año proximo pasado, en vista
de los Papeles que se vió, resolvió continuar el referido en la
posesion de este forodalgo, y que se le guarde en las excepciones
y prerrogativas que como á tal le correspondieren; Y concluyé
replicando a esta Ciudad que acortumbando en este dia nom-
brar Alcalde de la s^{ta} Hermandad en dho estado vesio a tener
lo prevenido confixion de este Empleo, como lo expesa de su jurifi-
cacion; Y haviendole oyo, tratado y confezido; de una conformi-
dad, nombro por tal Alcalde de la s^{ta} Hermandad a el
enxerado D^o Alexandro Lopez Messa; Y teniendo presente
lo resuelto en Cavildo de veinte y tres de Junio de mil seiscientos
y setenta y seis, para que estas Elecciones no quedemperteta y hta
que los nombrados presenten Papeles de su Noblesa, la de sus
Padres, y Abuelos, siendo notoria la que disfruta dho D^o Alexan-
dro Lopez Messa, justificada con los documentos que exiéro a el
este Ayuntamiento; De ve luego aprubo dho Nombriamiento
sin otra dilacion ni requisito alguno; Y en virtud de lo

